



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18260

17/10/2017

51267

AUTOR/A: GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS); NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde la Entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) del Ministerio de Fomento se trabaja para la mejora de la infraestructura ferroviaria entre Alicante y Murcia. La actualización de la línea de Cercanías de Alicante-Murcia está muy relacionada con la ejecución de las obras y la puesta en servicio de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Monforte del Cid-Murcia.

La nueva LAV discurre paralela a la actual línea de ancho convencional entre San Isidro y Beniel. La Declaración de Impacto Ambiental indica que la vía actual de ancho ibérico debe ser desmantelada una vez que se ponga en servicio la nueva LAV. En este tramo, el montaje de vía deberá hacerse por fases para minimizar la afección al servicio de Cercanías entre Alicante y Murcia.

Entre Beniel y los Accesos a Murcia ya está construida la “variante del Reguerón” (finalizada en 2008 y actualmente en servicio en ancho ibérico). En este tramo, se está montando una nueva vía de ancho mixto así como nuevos aparatos de vía y un enclavamiento que permita regular el tráfico.

En el último tramo, Accesos a Murcia, se construirá una vía única de ancho mixto. Esta situación es provisional hasta que finalice la integración en Murcia, cuando se instalará vía doble.

Madrid, 13 de febrero de 2018